



Fecha: 19/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 31
Cm0033

Proveedor MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A. (1269)
Av. Perito Moreno 1023-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 94) SERVICIO REPARACION [2025 521-15] Servicio de reparación, mantenimiento y puesto en marcha del vehículo. • Marca: Mercedes Benz • Modelo: Sprinter 411 CDI/F 3250 STREET V2 • Chasis: 8AC906631JE149020 • Tipo: Furgón • Uso: Oficial • Año: 2018 • Garantía del servicio	6.018.372,97	6.018.372,97
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON NOVENTA Y SIETE CTVOS.		6.018.372,97

OBSERVACIONES: el servicio de reparación, mantenimiento y puesto en marcha del vehículo Mercedes Benz sprinter Dominio AC-800-DQ. Adjudicado mediante Resolución S.G.A.L. N° 0247

FORMA DE PAGO Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Río Grande - a coordinar con el área

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 11

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 247 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 11130 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

Firma Responsable de Compra

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M ED.

Firma Adjudicatario



Fecha: 19/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A. (1269)
Av. Perito Moreno 1023-USHUAIA-TIERRA DEL FÚEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN-DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		


Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado Electrónicamente por
AGENTE CARDOSO JUAN ANDRES
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL COMPRAS Y
CONTRATACIONES
19/03/2025 15:31